



## SUMARIO

### PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

10L/PNLP-0080. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a que haga una ley de familias monoparentales que las defina, catalogue y proteja, reconociéndoles los mismos beneficios que tienen las familias numerosas.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 957

10L/PNLP-0081. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano, a través de la Dirección General de Medio Natural, a la adecuación, limpieza, desbroce, ornato y conservación de las vías verdes de La Rioja.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 958

### SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

#### Nuevas solicitudes de información presentadas

10L/SIDI-0151. Solicitud de información relativa al número de empresas a las que se han concedido las ayudas para las empresas riojanas afectadas por el *brexít* y los aranceles de Estados Unidos que fueron presentadas el pasado mes de octubre de 2019.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 959

10L/SIDI-0152. Solicitud de información relativa al número de empresas que han solicitado las ayudas para las empresas riojanas afectadas por el *brexít* y los aranceles de Estados Unidos que fueron presentadas el pasado mes de octubre de 2019.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 960

10L/SIDI-0153. Solicitud de información relativa al importe total de las ayudas concedidas a las empresas riojanas afectadas por el *brexít* y los aranceles de Estados Unidos derivadas del plan que se presentó el pasado mes de octubre de 2019.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 960

## SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

**10L/SEIC-0016.** Comparecencia del consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica para explicar las gestiones realizadas respecto a los vuelos operados desde el aeropuerto de La Rioja.

Carlos Cuevas Villoslada, Noemí Manzanos Martínez y María Purificación Martín Díez de Baldeón – Grupo Parlamentario Popular.

961

## PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 14 de febrero de 2020, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Publicadas las proposiciones no de ley, los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 17 de febrero de 2020. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

**10L/PNLP-0080 - 1002922.** Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a que haga una ley de familias monoparentales que las defina, catalogue y proteja, reconociéndoles los mismos beneficios que tienen las familias numerosas.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en representación del mismo, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 149 y siguientes), presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en el Pleno de la Cámara:

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Un país sin niños es un país sin futuro. La tasa de natalidad en España ha batido su mínimo en la serie histórica: apenas ocho nacimientos por cada mil habitantes. Este escenario se reproduce en nuestra comunidad, donde ni siquiera superamos los 7,5, lo que depara un saldo vegetativo negativo que se compensa por los flujos migratorios, aunque de forma muy exigua. El potencial demográfico es una fuerza que arrastra el potencial económico y la vitalidad social de un país y, en el caso de España (y de La Rioja, por ceñirnos a nuestra particularidad), lo arrastra en un sentido negativo. Las causas que propician esa tasa de natalidad tan baja (tanto, que se encuentra al final de la cola en comparación con el resto de países del mundo) son múltiples y transversales, pero es seguro que condicionan el funcionamiento del Estado del bienestar y un futuro de progreso.

Las causas son complejas y por eso no hay soluciones mágicas, lo que no quiere decir que no se puedan buscar soluciones imaginativas. Además, y como reclamamos en tantos otros ámbitos, las soluciones deberían proponerse en el marco de una reflexión estratégica que produzca medidas estructurales, en las que confluyen, entre otros, factores legislativos, financieros y culturales (confluencia total que se comprueba, por ejemplo, si se quieren confeccionar planes serios de conciliación laboral y familiar).

La asociación radical entre natalidad y familia nos aproxima a una de las causas que explican nuestro menguadísimo crecimiento demográfico: el escaso apoyo que se brinda a las familias desde lo público. La familia es uno de los principales ejes que vertebran nuestro modelo de democracia liberal, y por eso cualquier política progresista y liberal debe impulsar el apoyo a las familias porque reconoce que su desarrollo conducirá al crecimiento de todo el sistema, de toda la sociedad. Por tanto, una inmensa mayoría de los incentivos posibles para estimular la natalidad tiene como presupuesto (y efecto) el apoyo a las familias.

A todos los modelos de familia. Porque, si un valor nos distingue a los liberales frente a otros posicionamientos ideológicos, como el de los conservadores o el de la izquierda, es que no nos inclinamos

hacia un determinado modelo de familia, ni por tanto privilegiamos a alguno, sino que defendemos la libertad de los individuos para elegir su modelo de familia, y por tanto tratamos a todos en condiciones de igualdad. Una posición pragmática que es la que mejor acepta y coincide con la rica pluralidad de modelos de familia que conviven en nuestra sociedad actual. Por ejemplo, en nuestra comunidad viven alrededor de unas 4.500 familias numerosas (3,4 % del total de familias) y 11.000 monoparentales (8,3 %).

Queremos apoyar a las familias, y existen acciones inmediatas y urgentes que se pueden adoptar, a pesar de que siempre mantendremos la apelación a la necesidad de abordar una estrategia integral. Las familias numerosas y monoparentales, debido a sus características peculiares, constituyen dos modelos de familia expuestos a una mayor vulnerabilidad económica y social, y por eso requieren una atención específica. En octubre del año pasado se conocía que el 36% de los hogares monoparentales de La Rioja se encuentra en riesgo de exclusión. Afortunadamente, durante la última legislatura se aprobó una proposición no de ley, con el apoyo de Ciudadanos y la abstención de los partidos que actualmente forman el Gobierno de la Comunidad, para seguir avanzando en la protección de las familias numerosas; pero siguen faltando medidas correspondientes para mitigar las dificultades (cuando no precariedad) que padecen las familias monoparentales riojanas.

En este sentido, nuestro grupo parlamentario presentó una enmienda al estado de ingresos y gastos de los Presupuestos de 2020 para introducir una partida de 100.000 euros que se destinase a apoyar a las familias numerosas y monoparentales, a la que no votó a favor ninguno de los demás partidos con representación parlamentaria.

Por lo expuesto, se presenta la siguiente

#### PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a que:

1. Haga una ley de familias monoparentales que las defina, catalogue y proteja.
2. Reconozca a las familias monoparentales los mismos beneficios que tienen las familias numerosas, así como los descuentos y ventajas que disfrutaban en transporte, educación, cultura y deporte.
3. Incorpore en los próximos presupuestos una deducción en el IRPF de 1.200 €/año para todas las familias con dos hijos y las monoparentales con un hijo, que se ampliará hasta los 2.400 €/año para familias con tres o más hijos y monoparentales a partir de dos; deducción que podrá cobrarse de forma anticipada cada mes.

Logroño, 7 de febrero de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

**10L/PNLP-0081 - 1002929.** Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano, a través de la Dirección General de Medio Natural, a la adecuación, limpieza, desbroce, ornato y conservación de las vías verdes de La Rioja.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, en representación de la Sección de Izquierda Unida en el Grupo Parlamentario Mixto y como portavoz del mismo, en virtud de los artículos 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente proposición no de ley al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

"Vías verdes de La Rioja" es la denominación que se utiliza para denominar una serie de vías por las que no está permitido el paso de vehículos motorizados. Comúnmente es el nombre aplicado en España a

antiguos trazados de ferrocarril en desuso, casi todos de vía estrecha, que han sido adaptados para su uso como itinerarios cicloturistas o de senderismo (con bicicleta o a pie) en el medio natural, como elemento de conexión entre localidades, esparcimiento y ocio, actividad deportiva, lúdica y recreativa, etcétera.

Las siguientes vías verdes son las que están gestionadas por la Dirección General de Medio Natural del Gobierno de La Rioja:

Vía verde del Oja y Ruta verde del Oja-Tirón: Discurre a lo largo de 26 km a través de las localidades de Casalarreina a Santo Domingo de la Calzada hasta desembocar en la villa turística de Ezcaray; y la Ruta verde suma 12 km desde el enlace con la vía verde en Casalarreina hasta Haro.

Vía verde del Cidacos: De Calahorra a Arnedillo, a través de 34 km y pasando por paisajes de transición del valle a la sierra.

Vía verde de Préjano: Se trata de la menor de las vías verdes riojanas y discurre a lo largo de 4,6 km desde un enlace en la vía del Cidacos hasta llegar a la pintoresca localidad de Préjano.

Los trabajos de mantenimiento y conservación, limpieza, desbroce, adecuación, reparación de hitos, elementos informativos y mobiliario se puede calificar de manifiestamente mejorable a lo largo de los últimos años. Considerando estas vías un patrimonio a conservar y potenciar por su atractivo deportivo, de ocio y turístico, por ser un elemento de comunicación respetuoso con el medioambiente y por ser un tipo de vías que vertebran y unen diferentes localidades del territorio de nuestra comunidad autónoma, proponemos la siguiente

#### PROPOSICIÓN NO DE LEY

Instar al Gobierno de La Rioja, a través de la Dirección General de Medio Natural, a la adecuación, limpieza, desbroce, ornato y conservación de las vías verdes de La Rioja.

Logroño, 10 de febrero de 2020. La portavoz del Grupo Parlamentario Mixto: Henar Moreno Martínez.

### SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

#### Nuevas solicitudes de información presentadas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 14 de febrero de 2020, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al Gobierno de La Rioja, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 17 de febrero de 2020. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

**10L/SIDI-0151 - 1002930.** Solicitud de información relativa al número de empresas a las que se han concedido las ayudas para las empresas riojanas afectadas por el *brexít* y los aranceles de Estados Unidos que fueron presentadas el pasado mes de octubre de 2019.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido

en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

¿A cuántas empresas se han concedido las ayudas para las empresas riojanas afectadas por el *brexit* y los aranceles de Estados Unidos que fueron presentadas el pasado mes de octubre de 2019?

Logroño, 10 de febrero de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

**10L/SIDI-0152 - 1002931.** Solicitud de información relativa al número de empresas que han solicitado las ayudas para las empresas riojanas afectadas por el *brexit* y los aranceles de Estados Unidos que fueron presentadas el pasado mes de octubre de 2019.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

¿Cuántas empresas han solicitado las ayudas para las empresas riojanas afectadas por el *brexit* y los aranceles de Estados Unidos que fueron presentadas el pasado mes de octubre de 2019?

Logroño, 10 de febrero de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

**10L/SIDI-0153 - 1002932.** Solicitud de información relativa al importe total de las ayudas concedidas a las empresas riojanas afectadas por el *brexit* y los aranceles de Estados Unidos derivadas del plan que se presentó el pasado mes de octubre de 2019.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

¿Cuál es el importe total de las ayudas concedidas a las empresas riojanas afectadas por el *brexit* y los aranceles de Estados Unidos derivadas del plan que se presentó el pasado mes de octubre de 2019?

Logroño, 10 de febrero de 2020. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

## SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 14 de febrero de 2020, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado autorizar la comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su

tramitación ante la Comisión de Sostenibilidad y Transición Ecológica.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 17 de febrero de 2020. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

**10L/SEIC-0016 - 1002716.** Comparecencia del consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica para explicar las gestiones realizadas respecto a los vuelos operados desde el aeropuerto de La Rioja.

Carlos Cuevas Villoslada, Noemí Manzanos Martínez y María Purificación Martín Díez de Baldeón – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 41.1.d) y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, solicita la comparecencia del consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica, ante la comisión correspondiente, para que explique las gestiones realizadas respecto a los vuelos operados desde el aeropuerto de La Rioja.

Logroño, 27 de enero de 2020. Lo diputados del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada, Noemí Manzanos Martínez y María Martín Díez de Baldeón.



**BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA**

Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 219

Fax (+34) 941 21 00 40